

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SECUENCIACIÓN DEL EXOMA COMPLETO, DESTINADO AL PROYECTO PI21/00132, DEL GRUPO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

Cofinanciado por el "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER).



**2023-008 SECUENCIACIÓN DEL EXOMA COMPLETO (PI21/00132)**

La Sra. Montserrat Giménez Prous en su condición de Gerente de la Fundación Hospital Universitario Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y como órgano de contratación de dicha entidad según indica el artículo 61 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mediante el presente documento,

**APRUEBA:**

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 24 de abril de 2023 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 24 de abril de 2023 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para la contratación del servicio de secuenciación del exoma completo de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto (PI21/00132) titulado "Caracterización de Neisseria meningitidis tras la introducción de la vacuna frente al serogrupo B e identificación de factores predisponentes para la enfermedad meningocócica invasiva" y financiado por el Instituto de Salud Carlos III.

**INICIAR:**

- El expediente de licitación de la contratación del servicio de secuenciación del exoma completo de la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron - Institut de Recerca (VHIR), a cargo del proyecto (PI21/00132) titulado "Caracterización de Neisseria meningitidis tras la introducción de la vacuna frente al serogrupo B e identificación de factores predisponentes para la enfermedad meningocócica invasiva" y financiado por el Instituto de Salud Carlos III.

**PUBLICAR:**

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**  
**Sra. Montserrat Giménez Prous**  
Gerente

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)